

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que el 14 de octubre de 2020, realizó la modificación a la Escritura de Constitución.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente:

Habiendo tomado conocimiento de la renuncia presentada el 21 de septiembre de 2020, por el señor David Arturo Paradiso al cargo de Director Titular, procedió a su aceptación en cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Art. 59 del Estatuto del Banco y la normativa vigente.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N°086/2020 realizado el 14 de agosto de 2020, acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia:

Calificación con Estados Financieros al 30 de junio de 2020

ASPECTO O INSTRUMENTO CALIFICADO			CALIFICACIÓN PCR	EQUIVALENCIA ASFI	PERSPECTIVA PCR
Cuotas de Participación Inmobiliaria FIC					
Serie	Monto (Bs)	Plazo			
Única	1.000.000.000	10 años	B Af	A2	Estable

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N°116/2020, realizada el 24 de septiembre de 2020, acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por TIENDA AMIGA ER S.A.:

Calificación con Estados Financieros al 30 de junio de 2020

Aspecto o Instrumento Calificado		Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA				
Monto (USD)	Plazo (Días)			
10.000.000	720	B1-	N-1	Estable

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N°085/2020 realizada el 14 de agosto de 2020, acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia, emitido por COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED - SUCURSAL BOLIVIA:

Calificación con Estados Financieros al 30 de junio de 2020

Aspecto o Instrumento Calificado		Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles COBEE				
Monto (USD)	Plazo (Días)			
20.000.000	720	B1-	N-1	Estable

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BANCO FIE S.A. el 15 de octubre de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°12 de los BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3 Series A y B con Claves de Pizarra: FIE-N1A-14 y FIE-N1B-14, mismos que serán pagados a partir del 16 de octubre del presente.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 14 de octubre de 2020, GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

- Bs3.806.250.- para la cancelación del Cupón N°2 de los BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: GNI-1-N2U-19.

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, procedió a la colocación del 100% de las Series A y B de la Emisión Bonos BMSC II – EMISIÓN 3, por un monto total de Bs170.000.000.-

Ha comunicado que el 12 de octubre de 2020, concluyó con la cancelación total del Cupón N°4 de los BONOS SUBORDINADOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, correspondiente a las Series A y B, con Claves de Pizarra: BME-2-N3A-16 y BME-2-N3B-16.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de la Emisión de Bonos denominada “Bonos Nutrioil II - Emisión 2” dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Nutrioil II” para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, la Subgerencia General, autorizó el registro e inscripción de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles TOYOSA III - Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles TOYOSA III”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Gas y Electricidad S.A.

Ha convocado en la fecha, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE, a realizarse el 11 de noviembre de 2020 a Hrs. 11:30, a través de la plataforma virtual zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos GYE.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Elección o ratificación del Representante Común de Tenedores de Bonos.
5. Designación de Dos representantes de los Tenedores de Bonos GYE para la firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado en la fecha, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima, a realizarse el 11 de noviembre de 2020 a Hrs. 10:30, a través de la plataforma virtual zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima para la firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 1, dentro del Programa de Emisión de Bonos Gas & Electricidad II, a realizarse el 11 de noviembre de 2020 a Hrs. 11:00, a través de la plataforma virtual zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 1.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 1 para la firma del Acta de la Asamblea.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II- Emisión 2, dentro del Programa de Emisión de Bonos Gas & Electricidad II, a realizarse el 11 de noviembre de 2020 a Hrs. 12:00, a través de la plataforma virtual zoom, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 2.
2. Informe de la Sociedad Emisora.
3. Informe del Representante Común de Tenedores.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos Gas & Electricidad II – Emisión 2 para la firma del Acta de la Asamblea.

Ovando S.A.

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, realizó el pago del préstamo bancario al Banco Fassil S.A.:

- N°535133 por Bs7.623.542,50

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2020, para la Emisión “Bonos Subordinados Banco Fassil-Emisión 1”, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Septiembre 2020
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP \geq 11%	10.08%
Índice de Liquidez (IL)	IL \geq 50%	41.58%
Índice de Cobertura (IC)	IC \geq 100%	723.96%

Ha comunicado que a través de la carta ASFI/DSR I/R-127402/2020 de 13 de octubre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la “No Objeción” para incluir el monto de Bs54.880.000.- como parte del Capital Regulatorio de Banco Fassil S.A. la colocación parcial de la Obligación Subordinada instrumentada mediante Bonos Subordinados correspondiente a la Emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1”.

Asimismo, ASFI remitió el recálculo del Capital Regulatorio de Banco Fassil S.A. al 31 de agosto de 2020, que deberá ser utilizado para el cálculo de relaciones y límites que hagan referencia al Capital y el control diario de suficiencia Patrimonial en función a Activos Ponderados por Riesgo.

El Capital Regulatorio de la Entidad vigente a partir del 13 de octubre de 2020, es de Bs1.649.877.732.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°12 correspondiente a las Series "A" y "B" de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3", mismos que vencen el 16 de octubre de 2020 y que serán cancelados a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente:

Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad, a realizarse el 5 de noviembre de 2020 a Hrs. 10:00, de forma virtual (no presencial) a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a los lineamientos definidos en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la situación económico-financiera del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos por el Banco, en el marco de la emisión denominada “Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad”.
3. Designación de dos Tenedores de Bonos o Representantes de Tenedores de Bonos acreditados al efecto para la firma del Acta.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que a partir del 14 de octubre de la gestión en curso, realizó la apertura del Cajero Automático Parque de la Unión ubicado en la Avenida 6 de Octubre N°607 esquina calle Rodriguez de la zona central de la Ciudad de Oruro, del Departamento de Oruro.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Pagarés Bursátiles TOYOSA III – Emisión 2” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia Colocadora respectiva.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Bonos Subordinados BCP – Emisión III” en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Asimismo, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia Colocadora respectiva.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 14 de octubre de 2020, se determinó lo

siguiente:

Aprobar la contratación de la firma de Auditores y Consultores Tudela & TH Consulting Group S.R.L. para la realización de la auditoría externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2020.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

Ha comunicado que el Compromiso Financiero al 30 de septiembre de 2020, para la Emisión “Bonos SCFG Sociedad Controladora”, es el siguiente:

Indicador Financiero	Compromiso	Septiembre 2020
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 2	0.11

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°37 a los Tenedores de los Valores de Titularización BISA ST – DIACONÍA II (Series B y C).

Ha comunicado que el 15 de octubre de 2020, concluyó con el pago del Cupón N°21 a los Tenedores de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST (Serie Única).

Resoluciones Administrativas

ASFI/471/2020 de 02 de octubre de 2020

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el RMV de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS CJN I” de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L., bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSVSC-PEB-CJN-013/2020	Bonos CJN I

SEGUNDO.- Para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS CJN I”, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la LMV, al Reglamento del RMV, al

Reglamento de Oferta Pública y al Manual de Prospectos, contenidos en los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la RNMV y demás disposiciones vigentes.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a ASFI, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS CJN I”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

CUARTO.- Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, ASFI autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS CJN I”, para su Oferta Pública.

QUINTO.- De conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por ASFI, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

SEXTO.- ASFI no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS CJN I”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.